Resumen Mensual Noticias de Prensa Laboral - Sindical

Nro 51, Caracas, edición AGOSTO 2011

Editorial

Lo que le está pasando a la empresa Toyota en Venezuela es un síntoma inequívoco de la situación del país. La carencia total de una visión de productividad, progreso y desarrollo, además de una total anarquía en materia de respeto a la legalidad.

Cuando en el mundo el tema del empleo y la atracción de capitales y de empresas que inviertan es clave, en Venezuela por el contrario se paraliza una ensambladora que genera más de mil puestos de trabajo, en una zona que históricamente ha estado deprimida como lo es el estado Sucre.

Pero lo más triste de esta historia es que por la anarquía de un pequeño grupo de dirigentes sindicales, que desafían la decisión de un tribunal de la república, que decide que la empresa no les debe ningún pasivo laboral, pero ellos que sienten que están por encima de la justicia dicen que la empresa sí les debe y deben sentarse a negociar.

Con escenarios como éste, no es posible generar confianza en ningún inversionista para que traiga capitales o invierta en nuevas empresas o en ampliación de operaciones.

El peligro de estas cosas, es que cuando se juega a desatar los demonios de la anarquía y el desorden nadie sabe, cuándo y dónde terminan.

Hugo Urdaneta Fonseca. hu.consulting@gmail.com

hu.consulting@gmail.com hurdaneta@huconsultores.com

Síguenos en twitter: @huconsulting



Exhortan al ministerio del Trabajo a resolver crisis de Toyota

Obreros contrarios a la huelga temen que la empresa se vaya del país Trabajadores de Toyota, contrarios a la huelga que el sindicato Sintratoyota inició el pasado 2 de agosto, instan al ministerio del Trabajo a solucionar el conflicto laboral.

"Vamos a insistir con el ministerio del Trabajo porque es el ente que nos puede ayudar", dijo Adrián Caraballo, empleado de la compañía. Caraballo indicó que el pasado lunes establecieron contacto con el despacho del trabajo, pero desean que las autoridades acudan a la planta, ubicada en el estado Sucre.

Caraballo aseguró que forma parte de un conjunto de más de 1.000 trabajadores que rechazan la paralización de la empresa y afirmó que sólo un grupo minoritario respalda la protesta.

Manifestó que la masa laboral de la automotriz está preocupada por la situación que atraviesa la compañía y que temen una eventual salida de Toyota del mercado venezolano. "El temor nuestro es que esto se postergue mucho y que la empresa decida irse, nos preocupa el sustento de nuestros hogares", apuntó Caraballo.

Sintratoyota detuvo el ensamblaje de vehículos el pasado 2 de agosto, como reacción a la sentencia que un tribunal tomó el pasado 29 de julio, negando la deuda económica de la compañía con los trabajadores.

El sindicato insiste en la necesidad de sentarse a negociar los pasivos laborales para levantar la huelga, pero la empresa considera que es "cosa juzgada" y que la paralización es "ilegal". La empresa ha dejado de ensamblar alrededor de 1.200 autos por el conflicto. EL UNIVERSAL

Trabajadores eléctricos exigen se cumpla el contrato colectivo

Trabajadores de Corpoelec protagonizaron ayer una jornada de protesta en diferentes estados del país, para exigir el cumplimiento del contrato colectivo y el pago de beneficios pendientes.

Jesús Granado, secretario general del Sindicato Profesional de Electricistas y Conexos del estado Carabobo (Siprecec), denunció que las deducciones que aplican a los trabajadores por concepto de caja de ahorro, seguro social, política social, entre otros, no están siendo depositadas a las instituciones que corresponden. Paralelamente a esta situación, señaló que no están

percibiendo el aumento del tabulador de 8%.

"Hemos agotado todas la vías conciliatorias, estamos llamando al Ministerio de Energía Eléctrica para que actúe al respecto", expresó.

Los trabajadores de Corpoelec aseguran que no quieren a un interlocutor complaciente, sino que haga cumplir las cláusulas del contrato colectivo.

La jornada de protesta se desarrolló de forma simultánea en los estados Aragua, Falcón, Zulia, Lara, Yaracuy, Carabobo, Bolívar, Portuguesa, Mérida, Trujillo y Anzoátegui.

"Hay intenciones de criminalizar la protesta de los trabajadores, relacionándolas con posibles apagones. Responsabilizamos a la empresa de los apagones, porque no podemos hacer mantenimiento a distintos equipos y flotas porque no llegan los insumos", expresó el secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica de Venezuela (Fetraelec), Francisco Alarcón.

Durante la actividad se recolectaron firmas para someter a consideración de los empleados un pliego de carácter conflictivo que introducirán el 1 de septiembre en las inspectorías del trabajo de todo el país.

Los trabajadores eléctricos convocaron a una gran concentración nacional el próximo 23 de septiembre en Caracas. Aspiran a llegar a la Asamblea Nacional para expresar su desacuerdo con la discusión del proyecto de Ley Especial del Estatuto de la Carrera del Despacho del Sistema Eléctrico.

De acuerdo a Alarcón, la normativa "coarta el derecho de afiliación a organizaciones sindicales, impide discutir convenciones colectivas, desprofesionaliza a los empleados y criminaliza el trabajo". EL UNIVERSAL

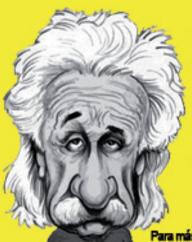
Ley Orgánica del Trabajo tampoco será reformada este año por la AN

Doce años de deuda social con los trabajadores. La reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) sigue engavetada en la Asamblea Nácional (AN), y es que cumplir el mandato constitucional de regresar la retroactividad de las prestaciones sociales eleva los pasivos laborales del Estado. Este año no será diferente. Fuentes del Parlamento aseguran que el debate volverá a posponerse, a pesar de que es parte de la agenda legislativa. No se trata solo de acordar un nuevo régimen de prestaciones sociales que integre el pago de este derecho en forma proporcional al tiempo de servicio y de conformidad con el último salario devengado, para retornar al viejo esquema de retro-actividad, en el que las prestaciones eran un ahorro resguardado de la inflación; sino que además se coloque un vencimiento para el reclamo de este derecho de diez años. La reforma contemplaría también una regulación de

HU CONSULTING

la jornada laboral, que propenda a la "disminución progresiva" de esta. Esto obligaría a algunos sectores a establecer dos o hasta tres turnos. Pero esta idea fue retirada por el Presidente en su discurso del 1° de mayo, en el que dijo que dada la necesidad de incre-mentar la producción nacional "para salir del modelo rentístico petrolero, yo creo, y eso lo someto a la discusión de los trabajadores y el Legislativo, que no es conveniente reducir la jornada laboral a seis o siete horas". En la última jornada de debates y consultas en la que se elaboró un papel de tas, en la que se elaboró un papel de trabajo para la reforma de la ley, en el año 2009, cobró fuerza la inclusión de medidas que garanticen la estabilidad laboral, como más poderes para la Inspectoría del Trabajo, sanciones más fuertes para quienes incumplan la ley y los dictámenes. En el caso de los despidos, se propuso invertir la carga de la prueba. Esto implica que el empleador debe justificar ante la Inspectoría el despido antes de efectuarlo, y no como ocurre hoy cuando el trabajador es removido de su cargo y debe probar que se trata de un despido injustificado, y esperar a que la empresa acate el reenganche. Eliminar la tercerización es otra de las exigencias que se escuchó en 2009. Trabajadores, sindi-catos, empresas y gobierno coincidie-ron en que la práctica debe erradicarse. Consejo de trabajadores Aunque los sectores del Gobierno han indicado que con la reforma se ampliaría la sindicalización, representantes laborales aseguran que no será así, pues se ha presentado la figura de los Consejos de Trabajadores. El Gobierno dice que esto da un rol protagónico a los trabajadores en la producción, control y gestión en la empresa mientras los y gestión en la empresa, mientras los sindicatos seguirán encargados de los beneficios laborales. Pero grupos obreros consideran que buscan desplazar a los sindicatos. Propuesta para nue-vo régimen La retroactividad es una promesa. Sin ella, no puede haber una reforma de la LOT. En el Parlamento y el Ejecutivo se han estudiado varias fórmulas. La primera, volver al sistema anterior de 30 días por año que al término de la relación laboral se pagarían a razón de último salario devengado. Esto sería una desmejora pues los trabajadores perciben hoy 45 días el primer año y 60 días por año a partir del segundó a razón del salario de cada mes. La otra opción es un sistema mixto, en el cual todos los años se le liquidarían al trabajador 30 días de sus prestaciones al salario de ese año, y se le guardarían otros 30 o 15 días por año que al término de la relación laboral serían cancelados según el último salario devengado. También se ha pro-puesto dejar el sistema actual, pero aumentar el número de días por año. Hoy la ley obliga al depósito de cinco días por mes, que al final del año su-man 60. La idea sería incrementar a 10 días por mes que en el primer año se-rían 90 y a partir del segundo 120, sin retroactividad. Fuentes del Ejecutivo dicen que para cubrirse del impacto de la retroactividad en los pasivos laborales acumulados, el Gobierno haría un corte y estos pasivos hasta la reforma se pagarían de acuerdo con el sistema anterior, sin retroactividad. ENTORNO INTELIGENTE

¿Qué esperas para revisar y rediseñar tu estrategia laboral?



"La locura es hacer siempre lo mismo y esperar resultados diferentes"

Albert Einstein

Para más información escribe o llama a: info@huconsultores.com 0414-2091339

Guayana será sede de conferencia sobre la implementación del Contrato Social

Ciudad Guayana.- Para el próximo fin de semana se realizará la primera Conferencia Revolucionaria de Trabajadores Siderúrgicos, donde se discutirán temas como la situación de este sector a nacional y su importancia estratégica para el desarrollo del país, el nuevo rol de las organizaciones sindicales con la implementación del Contrato Social y la comparación con el Contrato Colectivo, además de la declaración de principios de la plataforma de lucha desde el Frente Revolucionario de Trabajadores Siderúrgicos (FTRS).

dará "la primera de una serie de conferencias que vamos a realizar", dijo César Olarte, con la intención de "rescatar las empresas del burocratismo y la corrupción" y de esta manera avanzar hacia la Corporación del Hierro y el Acero propuesta por el Plan Guayana Socialista.

La ponencia tendrá lugar en Sidor y contará con la participación del diputado de la Asamblea Nacional, Jesús Farías, quien además visitará Sidetur y tendrá contacto con los obreros del sector aluminio, asimismo visitará el portón tres de la acerera y se reunirá con los nuevos ingresos producto del cumplimiento con el cronograma para la erradicación de la tercerización. NUEVA PRENSA DE GUAYANA

Gobierno aprueba 365 millones para contrato colectivo del Metro de Caracas

Mediante la aprobación de 365 millones de bolívares por parte del presidente Hugo Chávez, los trabajadores y trabajadoras del Metro de Caracas cuentan con una nueva convención colectiva.

Así lo informó Haiman El Troudi, presidente de la empresa de transporte, quién además destacó que con la aprobación de este contrato colectivo se beneficiarán 8.100 trabajadores, quienes recibirán un retroactivo desde el mes de abril.

El Troudi señaló que con estos recursos se garantiza el aumento de salario de un 13%, que se hace efectivo desde el mes de abril, otro incremento del 13%, a partir del mes de septiembre y se establecen aumentos en los sueldos para el año 2012 y 2013.

A la par de los incrementos salariales, se logró establecer un tabulador, una prima de profesionalización, prima de antigüedad y otros beneficios como el aumento del préstamo de vivienda y remodelación, útiles escolares y ayudas económicas para los trabajadores que tengan hijos con condiciones especiales. EL NACIONAL

En Guarenas empresa privada deja en la calle a 130 trabajadores

2 de agosto de 2011.- 120 mujeres y 10 hombres de la fábrica de confección DESAB, ubicada en la zona Industrial de Guarenas Edo. Miranda, se encuentran pernoctando desde el viernes 29 de julio a las afueras del local debido a que sus dueños cerraron las instalaciones sin dar ninguna explicación a sus empleadas.

Rosalva García señaló que a las y los trabajadores se les adeuda 18 meses de cesta ticket, Bono vacacional, utilidades, HCM entre otros beneficios laborales. Una comisión se dirigió el pasado lunes a la Inspectoría del Trabajo y esperan respuesta de la Institución.

Solicitan apoyo al Gobierno Nacional para solucionar la problemática. APORREA

Sindicatos de Portuguesa solidarios con trabajadores de Pronutricos y Proarepa

3 de agosto de 2011.- La Unión Sindical de Trabajadores y Trabajadoras UST-Portuguesa, se declararon en completo apoyo a la clase trabajadora de Pronutricos y Proarepa que hace 7 días profundizaron las denuncias de una serie de irregularidades suscitadas en ambas plantas, referidas a los ámbitos productivos, laboral y financiero.

Luís Cardoso, Ender Parra, Alexis Colmenárez y Luís Perozo, trabajadores de la Empresa Monaca y miembros del Sindicato de la Harina de Portuguesa, expresaron su solidaridad con la lucha emprendida por los trabajadores de Proarepa y Pronutricos, destacando que "es una batalla justa contra la burocracia que tanto daño ha hecho a la revolución bolivariana".

"El Presidente (Hugo) Chávez nos llamó a asumir el control obrero y vemos como la burocracia se resiste a ese lineamiento del Comandante. Vemos como boicotean el avance político dentro de las plantas", sostuvieron.

Por su parte, Juan Carlos Arias, secretario general del Sindicato de Coposa (UNSTRACOPOSA) y coordinador nacional de la Unión Nacional de Trabajadores (UNETE), recalcó que la posición de ambas organizaciones es de "irrestricto apoyo a los trabajadores y trabajadoras de Pronutricos y Proarepa, porque creemos fielmente en el Control Obrero".

"Estamos convencidos que el control sobre los medios de producción es esencial para lograr la autosustentabilidad de las empresas. La lucha de los compañeros está orientada hacia la mejora de la productividad de estas plantas, las cuales desde que llegó la Junta Administradora Especial, no ha hecho otra cosa que desmejorar, haciéndole el juego a la oposición", recalcó

Arias destacó que dentro de la UST-Portuguesa están incorporados más de 32 organizaciones sindicales, las cuales en unión a las demás estructuras de trabajadores del país, se congregaron el pasado fin de semana en una asamblea general realizada en Caracas, en la que se expuso la situación de las empresas del grupo Pro y se acordó apoyo unánime.

Asimismo, José Carrillo, miembro de la Corriente de Trabajadores y Trabajadoras Cruz Villega y de la Unete, se jalo que la crítica situación por la que están pasando las referidas agroindustrias recuperadas desde el año 2009, "es totalmente rechazada por la clase trabajadora de todo el país y en particular del estado Portuguesa".

"Solicitamos la inmediata reincorporación de los compañeros despedidos injustamente, por tratarse de una medida arbitraria que atenta contra el proceso organizativo de la clase obrera y de la construcción del Control Obrero de Pronutricos y Proarepa", apuntó.

También, Fernando Madrid, secretario general del Sindicato de Transporte de Caña de Azúcar de Portuguesa, expresó su solidaridad con los trabajadores y el rechazo contundente a las imposiciones de Junta Interventora Especial.

Al concluir, todos los declarantes coincidieron en que "desarrollaremos acciones contundentes si no hay una pronta solución, si la Junta Interventora Especial no responde a los requerimientos de la clase trabajadores", puntualizaron. APORREA

Únete protestará por irregularidades en inspectorías laborales

Este martes 30 de agosto la Unión Nacional de Trabajadores (Únete) protestará en todas las sedes de las inspectorías del trabajo del país, ante las irregularidades que se presentan en esas instancias y que, según indicaron, afectan los derechos laborales.

"Las inspectorías del trabajo, según manifiestan los funcionarios de las mismas, tienen órdenes de no amparar a los trabajadores que devenguen más de tres salarios mínimos, con lo cual es público y notorio que ya se está juzgando sin derecho a la defensa", indica a través de un comunicado de prensa.

La inamovilidad laboral protege del despido a los trabajadores que ganan menos del equivalente a tres salarios mínimo. Únete agrega que la negativa a iniciar las denuncias por despidos en las inspectorías han afectado mayormente a los trabajadores del sector privado, donde la estrategia ha sido aumentar los sueldos por encima del tope salarial de protección para luego poder despedir.

"(A los trabajadores) se les remite a los Tribunales Laborales en los cuales sólo se garantiza el pago de prestaciones sociales, más no la estabilidad", dice el comunicado.

Pero además, Únete ha recibido denuncias sobre presuntos cobros por el registro de nuevos sindicatos: A los trabajadores se les aplica una tarifa para la inscripción y hay otra cobrada a las empresas para impedir el registro de las organizaciones sindicales.

"También se legitiman organizaciones paralelas sin la revisión exhaustiva de los documentos. EL UNIVERSAL

Sindicato de Hieloven respalda cierre temporal de la planta

La producción de Hieloven se derrite. Literalmente. Luego de que el Sindicato Único Socialista de Profesionales y Trabajadores de la Industria del Hielo (Susptraihielo) denunció las condiciones de inseguridad laboral dentro de la planta, finalmente, el Inpsasel cerró las instalaciones de la hielera.

Gregor Correa, secretario general del sindicato, informó que las denuncias se venían realizando desde hace ocho meses, tiempo en el cual el patrono se negó a reacondicionar ciertas áreas de trabajo que hoy representan un "peligro inminente" para los trabajadores.

"Hay una constante filtración de agua que cae sobre los tableros eléctricos, que están cerca de las bombonas de amoníaco que están oxidadas. Tienen mucha corrosión. Es decir, en cualquier momento puede haber una explosión y ocurrir una desgracia como la que ocurrió en Producthielo, allá en Ciudad Bolívar", explicó.

Otras de las faltas del patrono es su negativa a reenganchar a seis trabajadores, que fueron despedidos por conformar un sindicato. "Ese caso está en proceso judicial".

Correa anunció que seguirán apoyando la medida de Inpsasel hasta que el patrón haga los acondicionamientos necesarios en la planta para que los trabajadores puedan cumplir con sus funciones de manera segura.

"Le decimos al patrón que reflexione, porque nosotros somos un sindicato pacífico. Nuestra consigna es el diálogo, conciliar, y para eso estamos sentados en al mesa. Por eso planteamos nuestros puntos de peticiones.

Nosotros lo que queremos es que deje la intransigencia y la faltadera de respeto porque nosotros somos personas honestas y trabajadoras". CORREO DEL CARONI

Manifiestan para exigir cupos de empleo en Petropiar

miércoles 17 de agosto Puerto La Cruz.- Desde las seis de la mañana de ayer, comunidades del estado Anzoátegui bloquearon la salida de Barcelona y el paso por Puerto Píritu para exigir cupos de empleo en la parada de la planta de Petropiar, en el Complejo Criogénico de Jose.

Aunque la parada está prevista para el 28 de septiembre, desde ya las empresas contratistas comenzaron a realizar las labores de mantenimiento, están en la búsqueda de personal y la gente de las comunidades aledañas esperan que se les tomen en cuenta, para los cupos de empleos.

José Freites, uno de los manifestantes, explicó que las empresas están contratando 60% del personal de afuera, otra parte a través del Sistema de Democratización de Empleos, y lo que resta es para los moradores de Barcelona y Píritu.

Igual sucede en la Refinería de Puerto La Cruz, donde se envían a los trabajadores a hacer cursos y luego no los utilizan en las labores referidas al curso, según denunciaron los manifestantes. EL LINIVERCAL

Laboratorio Orpin Farma pretende dejar 120 trabajadores en la calle

16 de agosto de 2011.-"El Laboratorio ORPIN FARMA ubicado en la Zona Industrial de Guarenas, de reciente construcción y puesta en marcha, desata una nueva crisis en la cual pretenden dejar en la calle a cerca de 120 trabajadores." Así lo denunció Marcela Máspero, Presidenta de FETRAMECO y Coordinadora Nacional de UNETE.

"La situación comenzó hace casi dos meses cuando la empresa suspendió inconsultamente el salario de los trabajadores presuntamente por falta de pago del Ministerio de Salud, que adeudaba una cantidad grande de dinero a la empresa, por la venta de los productos."

productos."

"Posteriormente los representantes de la Empresa se presentaron con presuntos informes de Contraloría Sanitaria del Ministerio de Salud donde se mencionaba que parte de la producción distribuida al mercado estaba contaminada. Después se informó verbalmente que el Laboratorio hacía cerrado por varios meses, por orden del Ministerio de Salud, sin que hasta la fecha se pueda constatar la veracidad de dichas afirmaciones."

"El grupo de trabajadores afectados acudió a la Inspectoría del Trabajo a solicitar el reenganche y pago de salarios caídos, nuestros compañeros Lila Rincón, Leido Rodríguez, Oscar Espinoza, Yoni Espinoza y Lilla Gil, todos de FETRAMECO y de UNETE apoyaron en uno de los actos realizados en Guarenas."

"Hace casi dos años también hubo otra crisis y la farmaceuta responsable del Laboratorio, Dra. Valeria Melul denunció a un grupo de trabajadores que mediante actos de sabotaje habían generado desperfectos internos muy costosos y presuntamente acusó a funcionarios del MINTRASS, INPSASEL, dirigentes sindicales de la zona y quien sabe que otros grupos más sobre la situación laboral que se presentó."

"Entre los trabajadores y en la zona circulan muchos rumores acerca de los verdaderos dueños del Laboratorio, que parecen ser chivos pesados, intocables y que con total impunidad hoy arremeten contra muchos trabajadores que apoyaron a la Empresa hace dos años." Continuó la representante de FETRAMECO.

"Los compañeros han hecho manifestaciones frente al Laboratorio, tomaron la vía Guarenas-Caracas, han sido atendidos por representantes de la Alcaldía, la policía, presuntos grupos de derechos humanos y pare usted de contar, mucha gente ronda el conflicto, pero hasta ahora la empresa sólo ha tratado de persuadir a los trabajadores para que renuncien a los reclamos y reciban un pago irrisorio."

"Hoy realizamos una asamblea frente al Laboratorio, momentos después de que un funcionario de la Inspectoría del Trabajo visitara las instalaciones de la Empresa para la ejecución forzosa de los reenganches de los trabajadores, acordamos elaborar un plan de acción para obligar a estos patronos maulas a respetar los derechos de los trabajadores y las leyes de nuestro país."

"Exigiremos la suspensión de la solvencia laboral, visitaremos las autoridades del Ministerio de Salud para verificar el, estado de situación de Laboratorios ORPIN FARMA, realizaremos actuaciones en tribunales mercantiles y penales para acabar con la impunidad de este grupo de empresarios y sobre todo fortaleceremos la unidad de los trabajadores de la empresa con la solidaridad de los sindicatos de FETRA-MECO y de UNETE." APORREA

Fetratel pide discutir contrato colectivo sin Min-Trabajo.

José Mora, presidente de la Federación de Trabajadores de Telecomunicaciones de Venezuela (Fetratel), planteó la necesidad de iniciar la discusión del proyecto de convención colectiva de Canty sin la intervención del Ministerio del Trabajo. El contrato laboral de la

estatal de telefonía venció el pasado 18 de junio y, aunque en febrero los trabajadores presentaron al Ministerio del Trabajo el proyecto correspondien-te al período 2011 - 2013, apenas el jueves Cantv entregó al despacho el estudio de impacto económico de la propuesta. Si bien aún está pendiente que el Ministerio de Planificación y Finanzas evalúe el informe económico del contrato, Mora cree que empresa y trabajadores pueden comenzar a negociar al menos las clausulas administrativas. Aseguró que la organización sindical se ha propuesto vencer las demoras que suelen registrarse en la negociación de las convenciones colectivas. Fetratel también tiene como reto dignificar a los jubilados en la próxima convención. De acuerdo a una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, a los jubilados corresponden los beneficios alcanzados en cada contratación. Sin embargo, han pasado seis años desde que el máximo tribunal del país se pronunció al respecto y los extrabajadores aún no reciben el beneficio del bono de alimentación; tampoco el de caja de ahorros. Otra sentencia señaló que el grupo debía percibir salario mínimo, por lo que los aumentos que se logran con la aprobación de cada convención, no los perciben. José Chacón, presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Cantv (Ajuptel) en Caracas, dijo que eso ocurre desdé hace 33 años. ENTORNO INTELIGENTE

Planta de Toyota sigue parada por protesta

Las acciones de protesta que desde mediados de julio protagoniza un grupo de trabajadores de Toyota de Venezuela mantiene paralizada la producción de planta de Cumaná, la tercera ensambladora en importancia del país. "La planta no ha arrancado producción este mes", indicó una fuente del sector ensamblador que prefirió no revelar su identidad, quien corroboró lo informado por la empresa a través de un comunicado, en el cual declara "la toma injustificada de nuestras instalaciones y la paralización indefinida de las actividades" como acciones ilegales. El conflicto que mantiene el Sindicato de Trabajadores de Toyota (Sintratoyota) se relaciona con las demandas introducidas en 2009 por la aparente falta de cancelación de pasivos laborales, deuda que es desconocida por la empresa, que apeló las decisiones de los tribunales y logró sentencias favorables en los juzgados de segunda instancia. ENTORNO INTELIGENTE



Por no acelerar para llegarle a tus obreros otros lo están haciendo por ti.....

"Programa Confianza y Asertividad para Operadores"

>

Escríbenos a: info@huconsultores.com o llámanos al 0414-2091339 para más información.

32 trabajadores protestaron pacíficamente en Pdvsa Gas Cagua

Un grupo de 32 trabajadores de la empresa Inversiones Remaca, realizaron una protesta simbólica en las instalaciones de Pdvsa Gas en el municipio Sucre, con el fin de exigir a la estatal el pago de unas deudas pendientes por parte de la empresa contratada. Aseguraron que desde hace cuatro meses, la referida compañía dejó a medias una obra y no les cancelaron sus beneficios.

Varios delegados de prevención de Inpsasel, en compañía de los trabajadores, informaron que no les han pagado los salarios caídos, cesta ticket, prestaciones sociales y bono de asistencia. Además, explicaron que la empresa contratada les alegó que la estatal petrolera no les ha bajado los recursos, pero los abogados laborales les mostraron las pruebas de que si fueron entregados.

El secretario de Estado para la Transferencia de Poder al Pueblo, Wilson Coy, estuvo presente en dicha manifestación y calificó de "irresponsable" a la empresa contratista, ya que los directivos se comprometieron a cancelarles y luego no cumplen con su palabra. EL PERIODIQUITO

Bolívar vivió una jornada de protestas laborales

Personal de Alcasa, Tavsa y la CVG hicieron reclamos públicos.

Ciudad Guayana.- En vista de la crítica situación de la planta productora de aluminio Alcasa, los trabajadores continuaron este jueves las movilizaciones para reclamar la inyección de recursos. En esta oportunidad, realizaron una marcha desde la redoma de Bauxilum en Puerto Ordaz hasta los portones de la empresa.

El director laboral de la empresa, Henry Arias, aseguró que el Gobierno no atiende el llamado de los trabajadores en torno al rescate "y en la espera esta empresa puede perecer y no digan después que los trabajadores son golpistas y guarimberos".

"Dejaron a los trabajadores solos y este es el parque industrial del país, la alternativa no petrolera y en estos momentos la situación es crítica", expresó.

Los trabajadores de la fábrica de tubos Batalla San Félix, antigua Tavsa, protestaron nuevamente en los portones de la Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" (Sidor) para exigir ser incluidos en la nómina de la acería.

En la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), los trabajadores de las nóminas diaria y mensual se mantienen en asamblea permanente a la espera del pago de pasivos laborales y en protesta por el incumplimiento de los beneficios amparados por la convención colectiva 2007-2009.

El secretario general del Sindicato

Único Nacional de Empleados Públicos (Sunep), Juan Gómez, indicó que no han recibido respuestas, motivo por el cual enviaron un comunicado con sus solicitudes a la Fiscalía Superior del estado Bolívar. EL UNIVERSAL

"Pdvsa se cae a pedazos"

Puerto Cabello, agosto 8 (Oglis Clisánchez Andrades).- Dirigentes petroleros exigen que la principal industria del país sea declarada en emergencia para dar paso a labores de mantenimiento intenso en cada una de sus instalaciones, ya que de lo contrario, podrían ocurrir situaciones lamentables que afecten a los trabajadores. La aseveración corresponde a José Bodas, secretario general de la Federación Unitaria de Trabajadores del Petróleo, Gas, sus Similares y Derivados de Venezuela (Futpv), quien sostiene la necesidad de efectuar labores de acondicionamiento que se traducirán en mejoras de la producción petrolera.

"Mientras no se invierta en mantenimiento, en adecuación tecnológica y continúe la tecnocracia, entonces vamos al desastre; Pdvsa se cae a pedazos por la falta de inversión y esa política de Estado", sentenció.

Bodas menciona que al menos tres accidentes laborales ocurren semanalmente en la industria, "cuando no son las calderas son las bombas, o los hornos", indica. Detalla que los casos se presentan, sobre todo, en la refinería El Palito, Complejo Refinador Paraguaná en el estado Falcón, empresas mixtas de la Faja Petrolifera del Orinoco y el Lago de Maracaibo, "las áreas operativas de producción directa es donde más ocurren los siniestros", dijo.

El secretario general de la Futpv mencionó que la necesidad de declarar la emergencia se ha planteado ante la directiva de la Federación, la Fiscalía e incluso a través de informes entregados ante el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel).

Bodas puntualiza que en Pdvsa violan la Ley Orgánica de Prevención y Medio Ambiente de Trabajo, la Constitución de la República, Ley Orgánica del Trabajo y la Convención Colectiva Petrolera

Extendió un llamado a los dirigentes petroleros y delegados de prevención para que permanezcan atentos a la situación en sus respectivas plantas, y destacó la importancia de atender y defender a la masa trabajadora. LA CLASE

Trabajadores de Corpoelec evalúan paro de 120 horas

Trabajadores de Corpoelec de los estados Anzoátegui, Yaracuy, Falcón, Sucre, Amazonas, Delta Amacuro y Monagas se sumaron al conflicto iniciado el lunes pasado en Puerto Ordaz, y marcharán mañana hasta las inspectorías del trabajo para exigir el pago de beneficios laborales.

Fernando de Souza, secretario general del sindicato de trabajadores eléctricos del estado Anzoátegui, afirmó que si no obtienen respuestas irían a 120 horas de paro general.

Francisco Alarcón, secretario ejecutivo de la Federación Eléctrica Nacional del estado Bolívar, indicó que permanecerán paralizadas las actividades durante esta semana y que si sus demandas no son atendidas, llevarán a cabo acciones más contundentes.

Exigieron ser escuchados por el presidente Hugo Chávez y el ministro Alí Rodríguez. EL NACIONAL

Sindicato de trabajadores de ANTV denuncia terrorismo laboral

jueves 4 de agosto de 2011 Caracas.- El secretario del Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Nacional Televisión (ANTV), César Hernández, denunció la prohibición de ingresar al Parlamento a cumplir con su jornada laboral, "sólo por ser el vocero de más de 300 personas que reclaman sus reivindicaciones laborales".

"Esto es un atropello contra la representación sindical (...) Soy productor de ANTV y me están separando de mi cargo por simplemente elevar las quejas y necesidades de los trabajadores", dijo Hernández, quien aseguró apoyar el proceso revolucionario del presidente Hugo Chávez "por el control obrero dentro de todas las instituciones del Estado, así como de las instituciones productivas".

Acusó de "terrorismo laboral" al diputado Darío Vivas (PSUV-Caracas). "Estamos en un Gobierno que es del pueblo y estamos trabajando para que el pueblo tome el control y eso ha sido boicoteado por Darío Vivas".

"Tenemos una carga abusiva de horas extras de trabajo, algunos hacen 280 horas mensuales, más de 100 horas extras al mes. Además, sólo hemos tenido un aumento del 15% en 3 años (...) Los trabajadores vivimos bajo una situación de acoso laboral y lo hemos denunciado en la Inspectoría del Trabajo. Sin embargo, el presidente de ANTV ha dicho a viva voz que va a destruir el sindicato y que prefiere ir preso antes que acatar la orden de Inspectoría", expresó.

Hernández en días pasados, aseguró haberse reunido, junto con un grupo de trabajadores, con el presidente del Parlamento, Fernando Soto Rojas. "Le entregamos un documento rechazando las acciones y todos los que nos entrevistamos con él (Soto Rojas), fuimos sacados de pantalla por separación de cargos. Una medida contrarevolucionaria que lo que busca es reducir la fuerza laboral". EL UNIVERSAL

